



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO.
ADQUISICIONES.



APRUEBA CONTRATO DE SUMINISTRO "PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y OTROS TIPO CANASTAS FAMILIARES, AÑO 2023" ID 3649-8-LE23

DECRETO ALCALDICIO N° 583 /

QUILLECO, 15 DE MARZO DE 2023.-

VISTOS estos antecedentes:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2275 de fecha 14 de Diciembre de 2022 que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- d) El Decreto Alcaldicio N° 257 de fecha 30 de Enero 2023, donde se aprueban bases administrativas, bases técnicas y demás antecedentes y autoriza el llamado a Licitación, publicado en el portal del Sistema Compras y Contratación del Sector Público, ID 3649-8-LE23, Contrato de Suministro "Productos Alimenticios y otros tipo Canastas Familiares, Año 2023"
- e) El Decreto Alcaldicio N° 258 de fecha 30 de Enero 2023, que nombra Comisión Evaluadora de ofertas de la licitación Pública Contrato de Suministro "Productos Alimenticios y otros tipo Canastas Familiares, Año 2023" ID 3649-8-LE23
- f) Certificado de Obligación Presupuestaria 6-173
- g) El Decreto Alcaldicio N° 396 de fecha 17 de Febrero del 2023. que adjudica Licitación Contrato de Suministro "Productos Alimenticios y otros tipo Canastas Familiares, Año 2023" ID 3649-8-LE23
- h) El acuerdo N°325/23 del Consejo Municipal adoptado en sesión ordinaria N°072 de Fecha 17/02/23.-
- i) Contrato de Suministro "Productos Alimenticios y otros tipo Canastas Familiares, Año 2023" ID 3649-8-LE23. con Empresa, INVERSIONES SAI SpA., Rut: 76.172.478-9, el cual se adjudica el presente Decreto.

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido Folio N° 1957 de fecha 27/01/23, emitida por DIDECO, solicitando Licitación Pública para Contrato de Suministro "Productos Alimenticios y otros tipo Canastas Familiares, Año 2023"

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE**, el **CONTRATO DE SUMINISTRO "PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y OTROS TIPO CANASTAS FAMILIARES, AÑO 2023"**, suscrito entre la I. Municipalidad de Quilleco y la Empresa **INVERSIONES SAI SpA.**, Rut: **76.172.478-9**, Santiago.
- 2.- Los gastos que irrogue la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo al ítem **215.24.01.007 (4)** del presupuesto municipal vigente.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



ESSEM ABUTER RIQUELME
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

RTA/EAR/ivm

DISTRIBUCIÓN:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
 - C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
 - C.c. Arch. Adquisiciones.
- =====